

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN

1.- ENTIDAD CONVOCANTE

Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.

Delegación que tramita el expediente: Concejalía de Festejos.

2.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Descripción: Realización de actividades con el fin de mantener la tradición carnalera del municipio, tales como concurso de carteles, pregón del carnaval, concurso de agrupaciones de carnaval, concursos de disfraces, dioses, potajes, mejillonada y lagartija.

Tipo de convocatoria: Directa Nominativa.

3.- IMPORTE SUBVENCION

Importe total: **20.265,00€**.

Partida Presupuestaria: 338.489

4.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Entidad: Área de Festejos del Ayuntamiento de Benalmádena.

Domicilio: Av. Juan Luis Peralta s/n

Localidad: 29639 BENALMÁDENA.

Teléfono: 952579975. CORREO: festejos@benalmadena.es

5.- LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

a) Lugar: Ayuntamiento de Benalmádena.

b) Domicilio: Av. Juan Luis Peralta S/N

c) Plazo: 5 días a partir de su publicación.